

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVI.

Suscripciones.
En Granada, un mes, 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses, 8 pesetas.
En el extranjero, un semestre, 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana, 10 céntimos.
Señales mortuorias.—Sencillo en 2.ª plana, 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea, á juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Núm. 13.386

Martes 25 de Octubre de 1904

Director y propietario, Luis Seco de Lucena.

Martes 25 de Octubre de 1904

Corbatas y bastones

últimas novedades se han recibido en

EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

Las multas á los maestros.

El sueldo que con el título de «Maestros y los maestros» reproducimos hace poco, protestando de que en el proyecto de ley de administración local se faculte á los alcaldes para imponer multas á los maestros, ha recorrido casi todos los periódicos de España. Es una prueba evidente de que su doctrina está en el sentir de todos los españoles.

El maestro viene de antemano soportando una innumerable cohorte de autoridades que le tienen de continuo vigilado y amedrentado; son estas el Alcalde y todos y cada uno de los concejales del Ayuntamiento, el Gobernador, el presidente de la sección de Instrucción pública y todos y cada uno de los vocales de la Junta provincial, el inspector provincial de primera enseñanza, el Rector del distrito universitario y todos cada uno de los señores que forman el consejo. Y de los otros centros superiores á la Universidad no mencionamos ni inspectores generales, ni secretarios y subsecretarios, ni el ministro del ramo, porque su contacto con el maestro es menos directo.

Y todavía no se considera suficiente inspección al educador de la infancia con este ejército de autoridades capaces de infundir miedo al más tímido de los hombres, y se pretende encima ahorrárselo más, facultando á los alcaldes para castigarle con multas.

¿Pobre maestro! ¿Por qué tanta desconfianza con él? Los demás funcionarios de la enseñanza no tienen más jefe que el director del establecimiento en donde enseñan; ni por eso se duda del cumplimiento de su deber.

Pero lo más lamentable es la tiranía de los alcaldes de pueblo; estos hacen la eterna pesadilla del magisterio español mientras tuvieron la misión de pagarle.

Los maestros quedaron en buen hora libres de la frecuentemente viciada administración municipal, pero ahora, con las pretendidas multas, se ven de sumirios de nuevo en la esclavitud de donde apenas habían salido.

Esto es lo que representan las multas de referencia; no son otra cosa que un arma puesta en manos de los municipios para esgrimirla contra los educadores de la niñez, cada vez que se les antoje satisfacer intenciones poco laudables.

Si llega á ser ley el proyecto de administración local, cualquier débito que contraigan los ayuntamientos con los maestros quedará satisfecho con las multas, y aquí paz y después gloria.

El enemigo del capital.

En general los capitalistas se muestran agustados pensando en el peligro que está expuesto su dinero, según las doctrinas socialistas, colectivistas y anarquistas.

No temían por ellos, sino por sus hijos, nietos y biznietos.

Los ven obligados á trabajar, y como la mayor parte de los capitalistas deben su dinero á su trabajo, se ven porvenir para sus descendientes los parásitos del colmo de lo horrible.

Ellos olvidan que en nuestra época las fortunas no quedan en una misma familia más de tres generaciones; además, olvidan ó no conocen ciertos hechos que son más serios que las doctrinas colectivistas, socialistas y anarquistas, las cuales tienen el valor de las espanta-pájaros.

Leed la siguiente estadística que Mr. Neymark ha publicado:

Las deudas públicas europeas se elevaban al comienzo del siglo último á 2.000 millones. En 1825 á 40.000, en 1847 á 47.000. En 1870 á 75.000, hoy día pasan de 130.000 millones.

El interés de estas deudas representa 6.000 millones; los gastos militares necesitan igualmente 6.000 millones.

Las naciones quitan, pues, de lo que produce su trabajo más de 12.000 millones, que no sirven para producir nuevas riquezas.

Esto es el primer punto. Segundo punto. Si en 100 años las deudas de los diversos estados se han quintuplicado; siguiendo la misma proporción, á fin del siglo actual llegarán á 600.000 millones.

Yo pienso que el día que los gobiernos de los particulares 650.000 millones se consideraran como no deudados nada, y obrarán en consecuencia.

Los rentistas se darán cuenta enseguida de que para llegar á la ruina, no había necesidad de las doctrinas que les causaban tanto horror, porque con mucho peores los métodos anarquistas, tan tranquilizados res en apariencia.

El enemigo del capital.

En general los capitalistas se muestran agustados pensando en el peligro que está expuesto su dinero, según las doctrinas socialistas, colectivistas y anarquistas.

No temían por ellos, sino por sus hijos, nietos y biznietos.

Los ven obligados á trabajar, y como la mayor parte de los capitalistas deben su dinero á su trabajo, se ven porvenir para sus descendientes los parásitos del colmo de lo horrible.

Ellos olvidan que en nuestra época las fortunas no quedan en una misma familia más de tres generaciones; además, olvidan ó no conocen ciertos hechos que son más serios que las doctrinas colectivistas, socialistas y anarquistas, las cuales tienen el valor de las espanta-pájaros.

Leed la siguiente estadística que Mr. Neymark ha publicado:

Las deudas públicas europeas se elevaban al comienzo del siglo último á 2.000 millones. En 1825 á 40.000, en 1847 á 47.000. En 1870 á 75.000, hoy día pasan de 130.000 millones.

El interés de estas deudas representa 6.000 millones; los gastos militares necesitan igualmente 6.000 millones.

Las naciones quitan, pues, de lo que produce su trabajo más de 12.000 millones, que no sirven para producir nuevas riquezas.

Esto es el primer punto. Segundo punto. Si en 100 años las deudas de los diversos estados se han quintuplicado; siguiendo la misma proporción, á fin del siglo actual llegarán á 600.000 millones.

Yo pienso que el día que los gobiernos de los particulares 650.000 millones se consideraran como no deudados nada, y obrarán en consecuencia.

Los rentistas se darán cuenta enseguida de que para llegar á la ruina, no había necesidad de las doctrinas que les causaban tanto horror, porque con mucho peores los métodos anarquistas, tan tranquilizados res en apariencia.

El enemigo del capital.

En general los capitalistas se muestran agustados pensando en el peligro que está expuesto su dinero, según las doctrinas socialistas, colectivistas y anarquistas.

No temían por ellos, sino por sus hijos, nietos y biznietos.

Los ven obligados á trabajar, y como la mayor parte de los capitalistas deben su dinero á su trabajo, se ven porvenir para sus descendientes los parásitos del colmo de lo horrible.

Ellos olvidan que en nuestra época las fortunas no quedan en una misma familia más de tres generaciones; además, olvidan ó no conocen ciertos hechos que son más serios que las doctrinas colectivistas, socialistas y anarquistas, las cuales tienen el valor de las espanta-pájaros.

Leed la siguiente estadística que Mr. Neymark ha publicado:

Las deudas públicas europeas se elevaban al comienzo del siglo último á 2.000 millones. En 1825 á 40.000, en 1847 á 47.000. En 1870 á 75.000, hoy día pasan de 130.000 millones.

El interés de estas deudas representa 6.000 millones; los gastos militares necesitan igualmente 6.000 millones.

Las naciones quitan, pues, de lo que produce su trabajo más de 12.000 millones, que no sirven para producir nuevas riquezas.

Esto es el primer punto. Segundo punto. Si en 100 años las deudas de los diversos estados se han quintuplicado; siguiendo la misma proporción, á fin del siglo actual llegarán á 600.000 millones.

Yo pienso que el día que los gobiernos de los particulares 650.000 millones se consideraran como no deudados nada, y obrarán en consecuencia.

Los rentistas se darán cuenta enseguida de que para llegar á la ruina, no había necesidad de las doctrinas que les causaban tanto horror, porque con mucho peores los métodos anarquistas, tan tranquilizados res en apariencia.

El enemigo del capital.

En general los capitalistas se muestran agustados pensando en el peligro que está expuesto su dinero, según las doctrinas socialistas, colectivistas y anarquistas.

No temían por ellos, sino por sus hijos, nietos y biznietos.

Los ven obligados á trabajar, y como la mayor parte de los capitalistas deben su dinero á su trabajo, se ven porvenir para sus descendientes los parásitos del colmo de lo horrible.

Ellos olvidan que en nuestra época las fortunas no quedan en una misma familia más de tres generaciones; además, olvidan ó no conocen ciertos hechos que son más serios que las doctrinas colectivistas, socialistas y anarquistas, las cuales tienen el valor de las espanta-pájaros.

Leed la siguiente estadística que Mr. Neymark ha publicado:

Las deudas públicas europeas se elevaban al comienzo del siglo último á 2.000 millones. En 1825 á 40.000, en 1847 á 47.000. En 1870 á 75.000, hoy día pasan de 130.000 millones.

El interés de estas deudas representa 6.000 millones; los gastos militares necesitan igualmente 6.000 millones.

Las naciones quitan, pues, de lo que produce su trabajo más de 12.000 millones, que no sirven para producir nuevas riquezas.

Esto es el primer punto. Segundo punto. Si en 100 años las deudas de los diversos estados se han quintuplicado; siguiendo la misma proporción, á fin del siglo actual llegarán á 600.000 millones.

Yo pienso que el día que los gobiernos de los particulares 650.000 millones se consideraran como no deudados nada, y obrarán en consecuencia.

Los rentistas se darán cuenta enseguida de que para llegar á la ruina, no había necesidad de las doctrinas que les causaban tanto horror, porque con mucho peores los métodos anarquistas, tan tranquilizados res en apariencia.

El enemigo del capital.

En general los capitalistas se muestran agustados pensando en el peligro que está expuesto su dinero, según las doctrinas socialistas, colectivistas y anarquistas.

No temían por ellos, sino por sus hijos, nietos y biznietos.

Los ven obligados á trabajar, y como la mayor parte de los capitalistas deben su dinero á su trabajo, se ven porvenir para sus descendientes los parásitos del colmo de lo horrible.

Ellos olvidan que en nuestra época las fortunas no quedan en una misma familia más de tres generaciones; además, olvidan ó no conocen ciertos hechos que son más serios que las doctrinas colectivistas, socialistas y anarquistas, las cuales tienen el valor de las espanta-pájaros.

Leed la siguiente estadística que Mr. Neymark ha publicado:

Las deudas públicas europeas se elevaban al comienzo del siglo último á 2.000 millones. En 1825 á 40.000, en 1847 á 47.000. En 1870 á 75.000, hoy día pasan de 130.000 millones.

El interés de estas deudas representa 6.000 millones; los gastos militares necesitan igualmente 6.000 millones.

Las naciones quitan, pues, de lo que produce su trabajo más de 12.000 millones, que no sirven para producir nuevas riquezas.

Esto es el primer punto. Segundo punto. Si en 100 años las deudas de los diversos estados se han quintuplicado; siguiendo la misma proporción, á fin del siglo actual llegarán á 600.000 millones.

Yo pienso que el día que los gobiernos de los particulares 650.000 millones se consideraran como no deudados nada, y obrarán en consecuencia.

Los rentistas se darán cuenta enseguida de que para llegar á la ruina, no había necesidad de las doctrinas que les causaban tanto horror, porque con mucho peores los métodos anarquistas, tan tranquilizados res en apariencia.

El enemigo del capital.

En general los capitalistas se muestran agustados pensando en el peligro que está expuesto su dinero, según las doctrinas socialistas, colectivistas y anarquistas.

No temían por ellos, sino por sus hijos, nietos y biznietos.

Los ven obligados á trabajar, y como la mayor parte de los capitalistas deben su dinero á su trabajo, se ven porvenir para sus descendientes los parásitos del colmo de lo horrible.

Ellos olvidan que en nuestra época las fortunas no quedan en una misma familia más de tres generaciones; además, olvidan ó no conocen ciertos hechos que son más serios que las doctrinas colectivistas, socialistas y anarquistas, las cuales tienen el valor de las espanta-pájaros.

Leed la siguiente estadística que Mr. Neymark ha publicado:

Las deudas públicas europeas se elevaban al comienzo del siglo último á 2.000 millones. En 1825 á 40.000, en 1847 á 47.000. En 1870 á 75.000, hoy día pasan de 130.000 millones.

El interés de estas deudas representa 6.000 millones; los gastos militares necesitan igualmente 6.000 millones.

Las naciones quitan, pues, de lo que produce su trabajo más de 12.000 millones, que no sirven para producir nuevas riquezas.

Esto es el primer punto. Segundo punto. Si en 100 años las deudas de los diversos estados se han quintuplicado; siguiendo la misma proporción, á fin del siglo actual llegarán á 600.000 millones.

Yo pienso que el día que los gobiernos de los particulares 650.000 millones se consideraran como no deudados nada, y obrarán en consecuencia.

Los rentistas se darán cuenta enseguida de que para llegar á la ruina, no había necesidad de las doctrinas que les causaban tanto horror, porque con mucho peores los métodos anarquistas, tan tranquilizados res en apariencia.

El enemigo del capital.

En general los capitalistas se muestran agustados pensando en el peligro que está expuesto su dinero, según las doctrinas socialistas, colectivistas y anarquistas.

No temían por ellos, sino por sus hijos, nietos y biznietos.

Los ven obligados á trabajar, y como la mayor parte de los capitalistas deben su dinero á su trabajo, se ven porvenir para sus descendientes los parásitos del colmo de lo horrible.

Ellos olvidan que en nuestra época las fortunas no quedan en una misma familia más de tres generaciones; además, olvidan ó no conocen ciertos hechos que son más serios que las doctrinas colectivistas, socialistas y anarquistas, las cuales tienen el valor de las espanta-pájaros.

Leed la siguiente estadística que Mr. Neymark ha publicado:

Las deudas públicas europeas se elevaban al comienzo del siglo último á 2.000 millones. En 1825 á 40.000, en 1847 á 47.000. En 1870 á 75.000, hoy día pasan de 130.000 millones.

El interés de estas deudas representa 6.000 millones; los gastos militares necesitan igualmente 6.000 millones.

Las naciones quitan, pues, de lo que produce su trabajo más de 12.000 millones, que no sirven para producir nuevas riquezas.

Esto es el primer punto. Segundo punto. Si en 100 años las deudas de los diversos estados se han quintuplicado; siguiendo la misma proporción, á fin del siglo actual llegarán á 600.000 millones.

Yo pienso que el día que los gobiernos de los particulares 650.000 millones se consideraran como no deudados nada, y obrarán en consecuencia.

Los rentistas se darán cuenta enseguida de que para llegar á la ruina, no había necesidad de las doctrinas que les causaban tanto horror, porque con mucho peores los métodos anarquistas, tan tranquilizados res en apariencia.

El enemigo del capital.

En general los capitalistas se muestran agustados pensando en el peligro que está expuesto su dinero, según las doctrinas socialistas, colectivistas y anarquistas.

No temían por ellos, sino por sus hijos, nietos y biznietos.

Los ven obligados á trabajar, y como la mayor parte de los capitalistas deben su dinero á su trabajo, se ven porvenir para sus descendientes los parásitos del colmo de lo horrible.

Ellos olvidan que en nuestra época las fortunas no quedan en una misma familia más de tres generaciones; además, olvidan ó no conocen ciertos hechos que son más serios que las doctrinas colectivistas, socialistas y anarquistas, las cuales tienen el valor de las espanta-pájaros.

Leed la siguiente estadística que Mr. Neymark ha publicado:

Las deudas públicas europeas se elevaban al comienzo del siglo último á 2.000 millones. En 1825 á 40.000, en 1847 á 47.000. En 1870 á 75.000, hoy día pasan de 130.000 millones.

El interés de estas deudas representa 6.000 millones; los gastos militares necesitan igualmente 6.000 millones.

Las naciones quitan, pues, de lo que produce su trabajo más de 12.000 millones, que no sirven para producir nuevas riquezas.

Esto es el primer punto. Segundo punto. Si en 100 años las deudas de los diversos estados se han quintuplicado; siguiendo la misma proporción, á fin del siglo actual llegarán á 600.000 millones.

Yo pienso que el día que los gobiernos de los particulares 650.000 millones se consideraran como no deudados nada, y obrarán en consecuencia.

Los rentistas se darán cuenta enseguida de que para llegar á la ruina, no había necesidad de las doctrinas que les causaban tanto horror, porque con mucho peores los métodos anarquistas, tan tranquilizados res en apariencia.

El enemigo del capital.

En general los capitalistas se muestran agustados pensando en el peligro que está expuesto su dinero, según las doctrinas socialistas, colectivistas y anarquistas.

No temían por ellos, sino por sus hijos, nietos y biznietos.

Los ven obligados á trabajar, y como la mayor parte de los capitalistas deben su dinero á su trabajo, se ven porvenir para sus descendientes los parásitos del colmo de lo horrible.

Ellos olvidan que en nuestra época las fortunas no quedan en una misma familia más de tres generaciones; además, olvidan ó no conocen ciertos hechos que son más serios que las doctrinas colectivistas, socialistas y anarquistas, las cuales tienen el valor de las espanta-pájaros.

Leed la siguiente estadística que Mr. Neymark ha publicado:

Las deudas públicas europeas se elevaban al comienzo del siglo último á 2.000 millones. En 1825 á 40.000, en 1847 á 47.000. En 1870 á 75.000, hoy día pasan de 130.000 millones.

El interés de estas deudas representa 6.000 millones; los gastos militares necesitan igualmente 6.000 millones.

Las naciones quitan, pues, de lo que produce su trabajo más de 12.000 millones, que no sirven para producir nuevas riquezas.

Esto es el primer punto. Segundo punto. Si en 100 años las deudas de los diversos estados se han quintuplicado; siguiendo la misma proporción, á fin del siglo actual llegarán á 600.000 millones.

Yo pienso que el día que los gobiernos de los particulares 650.000 millones se consideraran como no deudados nada, y obrarán en consecuencia.

Los rentistas se darán cuenta enseguida de que para llegar á la ruina, no había necesidad de las doctrinas que les causaban tanto horror, porque con mucho peores los métodos anarquistas, tan tranquilizados res en apariencia.

El enemigo del capital.

En general los capitalistas se muestran agustados pensando en el peligro que está expuesto su dinero, según las doctrinas socialistas, colectivistas y anarquistas.

No temían por ellos, sino por sus hijos, nietos y biznietos.

Los ven obligados á trabajar, y como la mayor parte de los capitalistas deben su dinero á su trabajo, se ven porvenir para sus descendientes los parásitos del colmo de lo horrible.

Ellos olvidan que en nuestra época las fortunas no quedan en una misma familia más de tres generaciones; además, olvidan ó no conocen ciertos hechos que son más serios que las doctrinas colectivistas, socialistas y anarquistas, las cuales tienen el valor de las espanta-pájaros.

Leed la siguiente estadística que Mr. Neymark ha publicado:

Las deudas públicas europeas se elevaban al comienzo del siglo último á 2.000 millones. En 1825 á 40.000, en 1847 á 47.000. En 1870 á 75.000, hoy día pasan de 130.000 millones.

El interés de estas deudas representa 6.000 millones; los gastos militares necesitan igualmente 6.000 millones.

Las naciones quitan, pues, de lo que produce su trabajo más de 12.000 millones, que no sirven para producir nuevas riquezas.

Esto es el primer punto. Segundo punto. Si en 100 años las deudas de los diversos estados se han quintuplicado; siguiendo la misma proporción, á fin del siglo actual llegarán á 600.000 millones.

Yo pienso que el día que los gobiernos de los particulares 650.000 millones se consideraran como no deudados nada, y obrarán en consecuencia.

Los rentistas se darán cuenta enseguida de que para llegar á la ruina, no había necesidad de las doctrinas que les causaban tanto horror, porque con mucho peores los métodos anarquistas, tan tranquilizados res en apariencia.

El enemigo del capital.

En general los capitalistas se muestran agustados pensando en el peligro que está expuesto su dinero, según las doctrinas socialistas, colectivistas y anarquistas.

No temían por ellos, sino por sus hijos, nietos y biznietos.

Los ven obligados á trabajar, y como la mayor parte de los capitalistas deben su dinero á su trabajo, se ven porvenir para sus descendientes los parásitos del colmo de lo horrible.

Ellos olvidan que en nuestra época las fortunas no quedan en una misma familia más de tres generaciones; además, olvidan ó no conocen ciertos hechos que son más serios que las doctrinas colectivistas, socialistas y anarquistas, las cuales tienen el valor de las espanta-pájaros.

Leed la siguiente estadística que Mr. Neymark ha publicado:

Las deudas públicas europeas se elevaban al comienzo del siglo último á 2.000 millones. En 1825 á 40.000, en 1847 á 47.000. En 1870 á 75.000, hoy día pasan de 130.000 millones.

El interés de estas deudas representa 6.000 millones; los gastos militares necesitan igualmente 6.000 millones.

Las naciones quitan, pues, de lo que produce su trabajo más de 12.000 millones, que no sirven para producir nuevas riquezas.

Esto es el primer punto. Segundo punto. Si en 100 años las deudas de los diversos estados se han quintuplicado; siguiendo la misma proporción, á fin del siglo actual llegarán á 600.000 millones.

Yo pienso que el día que los gobiernos de los particulares 650.000 millones se consideraran como no deudados nada, y obrarán en consecuencia.

Los rentistas se darán cuenta enseguida de que para llegar á la ruina, no había necesidad de las doctrinas que les causaban tanto horror, porque con mucho peores los métodos anarquistas, tan tranquilizados res en apariencia.

El enemigo del capital.

En general los capitalistas se muestran agustados pensando en el peligro que está expuesto su dinero, según las doctrinas socialistas, colectivistas y anarquistas.

No temían por ellos, sino por sus hijos, nietos y biznietos.

Los ven obligados á trabajar, y como la mayor parte de los capitalistas deben su dinero á su trabajo, se ven porvenir para sus descendientes los parásitos del colmo de lo horrible.

Ellos olvidan que en nuestra época las fortunas no quedan en una misma familia más de tres generaciones; además, olvidan ó no conocen ciertos hechos que son más serios que las doctrinas colectivistas, socialistas y anarquistas, las cuales tienen el valor de las espanta-pájaros.

Leed la siguiente estadística que Mr. Neymark ha publicado:

Las deudas públicas europeas se elevaban al comienzo del siglo último á 2.000 millones. En 1825 á 40.000, en 1847 á 47.000. En 1870 á 75.000, hoy día pasan de 130.000 millones.

El interés de estas deudas representa 6.000 millones; los gastos militares necesitan igualmente 6.000 millones.

Las naciones quitan, pues, de lo que produce su trabajo más de 12.000 millones, que no sirven para producir nuevas riquezas.

Esto es el primer punto. Segundo punto. Si en 100 años las deudas de los diversos estados se han quintuplicado; siguiendo la misma proporción, á fin del siglo actual llegarán á 600.000 millones.

Yo pienso que el día que los gobiernos de los particulares 650.000 millones se consideraran como no deudados nada, y obrarán en consecuencia.

Los rentistas se darán cuenta enseguida de que para llegar á la ruina, no había necesidad de las doctrinas que les causaban tanto horror, porque con mucho peores los métodos anarquistas, tan tranquilizados res en apariencia.

El enemigo del capital.

En general los capitalistas se muestran agustados pensando en el peligro que está expuesto su dinero, según las doctrinas socialistas, colectivistas y anarquistas.

No temían por ellos, sino por sus hijos, nietos y biznietos.

Los ven obligados á trabajar, y como la mayor parte de los capitalistas deben su dinero á su trabajo, se ven porvenir para sus descendientes los parásitos del colmo de lo horrible.

Ellos olvidan que en nuestra época las fortunas no quedan en una misma familia más de tres generaciones; además, olvidan ó no conocen ciertos hechos que son más serios que las doctrinas colectivistas, socialistas y anarquistas, las cuales tienen el valor de las espanta-pájaros.

Leed la siguiente estadística que Mr. Neymark ha publicado:

Las deudas públicas europeas se elevaban al comienzo del siglo último á 2.000 millones. En 1825 á 40.000, en 1847 á 47.000. En 1870 á 75.000, hoy día pasan de 130.000 millones.

El interés de estas deudas representa 6.000 millones; los gastos militares necesitan igualmente 6.000 millones.

Las naciones quitan, pues, de lo que produce su trabajo más de 12.000 millones, que no sirven para producir nuevas riquezas.

Esto es el primer punto. Segundo punto. Si en 100 años las deudas de los diversos estados se han quintuplicado; siguiendo la misma proporción, á fin del siglo actual llegarán á 600.000 millones.

Yo pienso que el día que los gobiernos de los particulares 650.000 millones se consideraran como no deudados nada, y obrarán en consecuencia.

Los rentistas se darán cuenta enseguida de que para llegar á la ruina, no había necesidad de las doctrinas que les causaban tanto horror, porque con mucho peores los métodos anarquistas, tan tranquilizados res en apariencia.

En las Tres Estrellas

Apesar del día algo desapacible del domingo, no dejaron de concurrir al pintoresco huerto de las Tres Estrellas, buen número de aficionados á las letras, para saborear los encantos de estas clásicas reuniones literarias que convoca el venerable patriarca de las musas granadinas.

En la estancia llamada el Parnasio, toda vez que en la tradicional glorieta era imposible á causa de la humedad de la lluvia, nos sentamos todos alrededor de la coahuila mesa repleta de rosos, mantecados, bollos de aceite, vino, romanes, bellotas y otras golosinas, y dió comienzo la lectura de los trabajos, lo sin que antes dedicásemos un sentido recuerdo á nuestros inolvidables contertulios que desde la última reunión celebrada han pasado á mejor vida, don Luis Aguilera Suárez, don Francisco Seco y don José García y García.

Lejose á continuación una leyenda titulada «Cuentos de Antaño», cuyo autor se encubría bajo el psudónimo de Noema; un soneto dedicado á don Antonio J. Afán de Ribera por su autor don Casimiro Servat; una graciosa carta en redondilla, titulada «Correspondencia particular» de don Eduardo Bustamante; varias poesías de don Frutos del tiempo, original de don Carlos Cano; un artículo de don Pascual Santacruz, publicado en «La Alhambra», criticando á Cristóbal de Castro por su desgraciado escrito, que publicó «Blanco y Negro», negando la poesía del Albaycín; una carta á don Antonio J. Afán de Ribera sobre el mismo tema anterior, original de don José Nuñez de Alarcón; «El tulipán», poesía llena de ingenio, del viejo escritor E. González Bedmar; «El castillo de fuegos» artículo pintoresco sobre el espectáculo tan frecuente en Granada, y leído por su autor don Ricardo Santacruz; «Las dos violetas», cuento alegórico de las pasiones humanas, original de don Juan L. de Tamayo, y por último el venerable patriarca, querido colaborador nuestro y chispeante y popular poeta don Antonio J. Afán de Ribera, leyó el artículo «Música y baile salpicado de chistosas ocurrencias», y parte de un libro de doce artículos semejantes, que con el título de «Vejeos», piensa don Antonio dar á la estampa en breve.

Mientras duró el certamen, no se paró de ir y venir á los bollos, rosos, licores y al plato del día que era un barreno de gordas bellotas; lo mismo se escuchaba una redondilla, que se daba un mordisco á un rosquete, ó se apuraba una copa de añis para disipar frías ideas de algún cuento ó poesía malencólico.

Los chistes se celebraban con mantecados y copas de rom; y las bellotas no eran respuestas apesar de la reciente desgracia que han ocasionado.

Al dejar el huerto, la tarde nubosa había disipado; los rosales que envidan las hadas lucían aun en sus hojas relucientes lágrimas; la tierra húmeda, tenía vahos embalsamados; las flores, perfumes de hembra enamorada y el sol cubría de oro los blancos tapiales del Albaycín. La Naturaleza daba su poesía para el certamen.

ESCAMILLO.

Libros

Análisis de Alimentos, por C. Margot. Versión española con notas del Dr. D. Joaquín Olmedilla.

Es un manual útilísimo y práctico que explica los métodos sencillos de descubrir todas las falsificaciones de los productos alimenticios y de otros artículos de frecuente necesidad para la vida.

Es obra importante y necesaria hoy que desgraciadamente abundan las falsificaciones de todas las materias útiles á la economía.

Dirigiéndose este libro y persiguiendo á los autores de las falsificaciones que describe, se habrá conseguido un gran paso en la Higiene pública y en el bienestar social.

Manual práctico de correspondencia francesa, por J. B. Melzi, director de la escuela de Lenguas Modernas, en París, y con prólogo de don Eugenio Ochoa, catedrático de la Escuela de Comercio Central.

Esta obra contiene cartas familiares y comerciales en francés, acompañadas de numerosas notas españolas y de un vocabulario comercial francés-español y español-francés.

Es de inmediata utilidad é importancia para todo el que necesite ponerse al corriente en el manejo de la correspondencia francesa.

Tanto este libro, como el anterior que damos á conocer, se expenden en Madrid, casa del editor P. Orrier, Plaza de la Lealtad, núm. 2 y en las principales librerías.

El único nombre.

Ella me preguntó sonriendo:—Si yo no me llamase Marión, ¿qué nombre te gustaría que tuviese? ¿Cuál me darías?

—Uno solo te conviene: el tuyo—dijo él—porque llevándolo tú es el más hermoso de todos.

—¿Qué me regaló más soso, Dios mío!—respondió la niña, con enojo—te estoy hablando formalmente.

—Vámonos—prosiguió—supón que no sabes cómo me llamo: ¿cómo te arreglarías para elegir un nombre digno de mí y que al propio tiempo te agradase?

—Puesto que lo deseas, óyelo—dijo él—de cada una de las palabras que designan las seis cosas más bellas del mundo, tomaría una letra, y combinándolas, formaría tu nombre.

—¿Y cuáles son esas seis cosas bellas, amigo mío?

—Cuenta con los dedos. La mar.

—¿Por qué?

—Porque es tan misteriosa y tan dulcemente traidora como la mirada de esos divinos ojos.

—¿Y después?

—La aurora.

Por qué?

—Porque es tan rosada y tan húmeda como la sonrisa de tus labios.

—¿Y luego?

—La rosa.

—¿Por qué?

—Porque es tu misma boca.

—¿Y después?

—El mes de Abril.

—¿Por qué?

—Porque es casi tan perfumado como la finísima batista que acaricia tu seno, tus brazos y tu tallo.

—¿Luego?

—El pájaro. Porque se esfuerza en imitar, aunque indistintamente, con sus trinos y gorjeos la dulzura tierna ó alegre de tu voz de ángel.

—¿Y por último?

—La nieve. Porque es blanca como esas divinas espaldas y esos pechitos de ambrósia.

—¿Qué adúlador estás! Pero, en fin, vamos á ver; de cada una de esas palabras tomarías...

—Una letra, M de la mar, A de la aurora, R de rosa, I del mes de Abril, O del pájaro y N de la nieve.

—La joven soltó una carcajada.

—Pero—dijo—si no me equivoco, con esas letras formarías mi mismo nombre.

—No, no te equivocas, porque tu nombre adorador es el único digno de que tu lo lleves y si no preguntásemos á la mar, le aurora, las rosas, las pájaros y la nieve.

Catalie MENDES.

Miscelánea

A cobrar.

En la secretaría del Gobierno civil deben presentarse Juan Peña Medina, vecino de Alhambra y Juan Ríos Casas, que lo es de Granada, para recoger una letra de 442'55 pesetas que extendida á favor de los mencionados, se halla en aquella oficina.

La fiesta de San Rafael.

En la iglesia de San Juan Ce Dios. Sermon del Magistral.—La novena.—Comida de los huérfanos del Asilo.—La feria tradicional.

Ayer, festividad de este Santo Arcángel, fué el día dedicado, según el antiguo costumbre, á los espléndidos cultos por los hermanos de San Juan de Dios.

El primer templo se vio todo el día con ardidísimo de fieles de esta capital y de los vecinos pueblos.

A las doce empezó la Misa solemne que celebró el canónigo de esta Catedral D. Agapito Moreno, ejerciendo de diácono D. Manuel García Ortega, cura párroco de Monachil, y de subdiácono el presbítero D. Julio Rodríguez Mezana.

El sabio y elocuente señor canónigo Magistral de nuestra metropolitana basílica pronunció una brillante oración panegírica del Santo Arcángel.

La capilla de música dirigida por D. Francisco Gómez interpretó con el esmerado acierto de siempre una de las mejores Misas de su escogido repertorio.

Por la tarde terminó la novena que en los días anteriores se le había consagrado á San Rafael, predicando muy elocuentemente sus glorias el canónigo de la misma Catedral don José Caro González.

Tanto en la función de la mañana como en la de la tarde la iglesia en todos sus altares, galerías y repisas y el hermoso retablo y bellissimo camarín donde está la urna en que reposan los restos del Titular se hallaban repletos de luces. A la derecha del presbítero un altar muy engalanado y en él la preciosa escultura de San Rafael y á la izquierda otra idéntica con la de San Juan de Dios. De la media naranja pendía una araña colosal. A la hora de la Misa solemne y por la tarde en la Novena no era posible á los que llegaban tarde penetrar en el templo por el enorme concurso de gente.

Terminada la Misa se dió la Bendición Papal, y acto continuo tuvo lugar en el patio del Asilo de San Rafael una abundante y suculenta comida que se sirvió á los niños asilados por varias señoras y señoritas que gustosísimas ejercieron esta obra de Misericordia.

El menú de la comida fué el siguiente: Arroz con galicia, cabrito asado, chuletas, tortilla de patatas con jamón, vino, café, profusión de variadas frutas, de pasteles y diversas clases de dulces. Todo regalado por familias protectoras de aquellos pequeños huérfanos asilados en San Rafael.

La feria puede decirse que por ser la última fué la más abundante y animada y la mejor del año.

Los puestos de juguetes estaban adosados á toda la fachada del Asilo y del templo. Los puestos de comestibles se establecieron en toda la extensión de la calle de San Juan de Dios desde la entrada de la calle del Cardenal Mendoza hasta la puerta del antiguo convento de San Felipe.

Muchísimas nueces, no pocas aceitunas y azafrañes; fanegas de almocín. Las tablas del pan de aceite con

Una historia de amor.

El.—¿Me quieres?

Ella.—Te quiero.

El.—¿Si te atrevieras... si tuvieras valor!

Ella.—Para todo.

—Pues bien; una vez que nuestras familias se oponen á que sigan las relaciones, nos casaremos por sorpresa. Mañana á la una te espero en la placeta de las Pasiegas, acacharemos el momento en que salga de la Curia Eclesiástica el Provisor, nos casaremos por sorpresa, tomamos un coche que cerca nos estará esperando, y así acabarán ya nuestros sufrimientos.

La novia mostró su conformidad, y los dos amantes se separaron, seguros de que al siguiente día se convertirían en esposos.

En efecto, que dos jóvenes, cuyos nombres no hay para qué citar, sostenían desde hace algún tiempo relaciones amorosas, contra la voluntad de sus padres, y cansados de los disgustos que la actitud de estos les proporcionaba, decidieron contraer matrimonio por sorpresa, conviniendo ambos en reunirse ayer á la una de la tarde en la placeta de las Pasiegas. En este sitio, esperarían la llegada del Provisor, Sr. Navarro, ó del cura de San Cecilio, Sr. Maldonado, que es el párroco de Ella.

A la una de la tarde de ayer, se presentaron los dos novios, cumpliendo lo convenido, en la referida placeta, junto á una de las puertas de la Catedral, y acompañados por varios amigos, que habían de actuar como testigos.

En la placeta del Palacio Arzobispal aguardaba un coche de punto, cuyo conductor había recibido ya de los novios las instrucciones convenientes, para que, apenas montasen en el carruaje, fustigara á los caballos y emprendiera veloz carrera.

Trascurrieron algunos minutos después de la una, y cuando ya la pareja y los acompañantes empezaban á impacientarse, repentinamente se animó la cara del novio.

Por allí viene, dijo, señalando á la Alcaicería, por donde en efecto marchaba hacia la Curia el párroco de San Cecilio.

Los novios se dirigieron á él lo más disimuladamente que les fué posible, y cuando estuvieron muy cerca, el

Una historia de amor.

novio, sujetando los brazos al sacerdote por la espalda, dijo: casémosnos, casémosnos V.

Si señor, si señor, cásalos V., añadieron los acompañantes de los novios, nosotros somos testigos.

El Sr. Maldonado que no esperaba aquel chaparrón de palabras, ni que se preparara un matrimonio por sorpresa, ni mucho menos la manera que el grupo tuvo de insinuarse, protestó de lo que se pretendía hacer y quiso desahucarse de las manos del novio, que le sujetaban los brazos, como ya se ha dicho.

Viendo que no le era posible soltarse, y desearo á todo trance, librarse de la presencia del grupo, empujó el Sr. Maldonado veloz carrera por la Alcaicería, seguido de la novia, el novio, (sujetando los brazos del sacerdote) los testigos y algunos curiosos atraídos por la novedad del lance.

Mientras tanto se agregaron al grupo gran número de personas, y creyendo estas que aplaaban al señor Maldonado, empezaron á repartir puñadas y bastonazos, en defensa de aquél, alcanzándole por desgracia, algunos golpes.

El Sr. Cura de Santo Domingo también intervino pretendiendo librar de los novios á su compañero.

El extraño grupo corría en la mayor confusión, por la Alcaicería, el Zacatin y la calle del General Lachambre.

En esta consiguó el Sr. Maldonado librarse de las manos del novio, retirándose apresuradamente á la Curia Eclesiástica.

La novia se refugió primero en las escaleras de la casa que ocupa la Joyería de San Jerónimo, y después, en compañía del novio,

La entrada en el Cementerio

El Alcalde ha publicado un edicto haciendo saber que el Ayuntamiento ha acordado autorizar la entrada en el Cementerio público de esta Ciudad durante los días 1 y 2 de Noviembre próximo...

La Alcaldía espera de la cultura e ilustración del pueblo granadino que en la práctica de la religiosa costumbre de visitar a los muertos...

Queda terminantemente prohibido el establecimiento de puestos para la venta de toda clase de artículos en el camino y cercanías de aquel sagrado recinto.

Nombramientos eclesiásticos.—Han sido nombrados coadjutores de Almonécar y de Hóra, respectivamente, don Rafael Fernández Alabarce y don Miguel Guardia Márquez.

Obras públicas.

Ingenieros de Caminos.—D. José Manuel Alonso Zabala ha sido destinado a la Comisión Internacional de los Pirineos...

Enferma.—Se encuentra enferma de gravedad la virtuosa señora D.ª Agustina Blanco, madre del acreditado industrial de esta plaza, don José López.

Anoche la fueron administrados solemnemente los Santos Sacramentos, acompañando al Señor gran número de amigos del Sr. López.

En la lucida comitiva figuraba la Capilla de música de la Catedral, que interpretó con mucho gusto el Tantum ergo.

Sinceramente deseamos el restablecimiento de la enferma.

Instrucción pública

Nombramiento.—Dimisión.—Títulos.—Validez de títulos.—Traslado de un Catedrático.

Ha sido nombrada maestra elemental de la escuela graduada de esta capital, doña Justa Lucía Pa ma.

Le ha sido admitida la dimisión al maestro de la Zubia, don Francisco Berja y Rodríguez.

Se han recibido en la secretaría del Gobierno civil el título de maestro elemental de don Eduardo Benítez Zamora y los de Bachiller de don Ignacio Porras Galvez y don Narciso Barbero Tirado.

La Gaceta publica el convenio celebrado entre España y Guatemala en 21 de Setiembre de 1900, sobre reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos y de incorporación de estudios.

El catedrático de esta Escuela Normal D. León Ricart, ha sido trasladado a la traslación de dicho señor ha sido muy sentida por sus alumnos...

El catedrático de esta Escuela Normal D. León Ricart, ha sido trasladado a la traslación de dicho señor ha sido muy sentida por sus alumnos...

El catedrático de esta Escuela Normal D. León Ricart, ha sido trasladado a la traslación de dicho señor ha sido muy sentida por sus alumnos...

El catedrático de esta Escuela Normal D. León Ricart, ha sido trasladado a la traslación de dicho señor ha sido muy sentida por sus alumnos...

El catedrático de esta Escuela Normal D. León Ricart, ha sido trasladado a la traslación de dicho señor ha sido muy sentida por sus alumnos...

Corrección pública.

Arresto.—Ha sido conducido a este establecimiento José Chaves Blanco.

Cárcel Audiencia.—De este establecimiento penitenciario a Sevilla, José Prados Martis.

Y al de Ugijar, Antonio Remacho de la Torre.

Penal de Bstén.—Ha sido destinado del penal de Belén al de Valencia, José Mañón de Carmona.

Sombreros para señoras.—Dentro de breve plazo llegará a nuestra capital la distinguida señorita Pilar Olóriz, representante de la acreditada confeccionadora de sombreros para señoras, Mme. Beaumarcet, de París.

Dicha señorita trae las últimas novedades de dicho género en la capital andaluza.

Vacantes

Está vacante el Registro de la propiedad de Hinojosa del Duque, el cual tiene señalada la fianza de 1.125 pesetas. Puede ser solicitado en el término de veinte días.

Realización de San José.—Se están realizando a precios muy baratos, por retirarse el dueño, todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el género especial para equipos de novia.

La entrada por el Zacatín núm. 1.

Navegación

De cabotaje.—Procedente de Motril ha entrado en el puerto de Málaga el vapor «Antonio Roa».

De altura.—El vapor «C. López» salió el sábado 22 de Liverpool para Coruña.

El «A. López» salió el viernes 21 de Génova para Nápoles.

El «Alfonso XIII» salió el viernes 21 de Coruña para Habana.

El «Isle de Panay» salió el viernes 21 de Suez para Port-Said.

El «Cristina» salió el jueves 20 de Habana.

El «Buenos Aires» llegó el viernes 21 a Habana.

Ayuntamientos.

El alcalde de Colomera ha remitido al Gobernador civil un expediente de responsabilidad contra los ayuntamientos anteriores, por supuesta malversación de fondos públicos.

Producto nacional.—Cuando tanto se habla y escribe sobre regeneración, progreso de la industria y demás problemas que hoy están de moda y que parecen demostrar nnes tro atraso en todo lo que se refiere a adelantos positivos, es consolador poder ocuparse de un producto nacional que supere a todos sus similares extranjeros.

Esto ocurre con los cementos y cales hidráulicas que fabrica la casa de D. Antonio Freixa, de Barcelona, que han sido los que mejor resultado dieron en las pruebas verificadas, por lo que fueron preferidos para las obras del dique de Gibraltar.

Estos cementos y cales, los expenden en esta capital los señores Villaespesa Hermanos, que viven en la calle de Solares número 20, y tienen los depósitos en la de D. Alvaro de Bazán (antes Lecheros) número 2.

Viajeros

Han regresado a Málaga D. Antonio R. pela y D. Luis Segalera.

Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. Francisco Sánchez, D. Alcibides Magaña, don Emilio Sánchez, D. Víctor Villar, don Ramón Rins, Mr. Vandré, y don Gustavo Seipio.

En el hotel Victoria: D. Aureliano Fano, D. Juan Cuncet, señor marqués del Cachimó, D. Pedro Alvarez y señora, D. José Martín López, D. Pablo de la Fuente y D. Ramón Rico.

En el hotel Alameda: D. J. Martiñ Nadales, D. Mariano Díaz Alonso, don José Trinidad de Cuevas, y don Bernardo Herrera.

Ha regresado de Graena a Granada, D. José Garrastachu.

De Sanlúcar, D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y tres defunciones.

El vino tónico reconstituyente del doctor Abras Xifra que tanto se receta en Madrid, es hoy el único medicamento que por completo cura la anemia y la debilidad general, sin producir trastorno gástrico alguno.—3'50 pesetas en farmacias

Alcaldes y concejales

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Gójar, D. Juan López Ariza.

Resultado positivo. La dispesia es la afección que más se padece en nuestros días y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Noticias militares

Alcañices.—Por el Gobierno militar de esta plaza se llama a los herederos del soldado fallecido que fué del batallón de Talavera peninsular núm. 4, Francisco Alonso Venegas, para asuntos de alcañices.

Si no quiere V. estar calvo use el Céjro de Oriente-Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. (Véase el anuncio de 4.ª plana.)

La Guardia civil

La de Almonécar, ha detenido a José Moral González.

La de Pinos Puente, a Antonio Medina García y a José Martín Cid.

La de Moreda, a Antonio González Sánchez.

Somatose

En la convalecencia.

Casos y cosas

Un bravo.—En el ventorrillo del Molinillo, Benito Olivares Sánchez dió ayer tarde una patiza a Isabel Fernández Bomer, causando varias erusiones en la cara y dos heridas en la región frontal derecha, lesiones que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

El valiente fué detenido por el guardia de Orden público número 38

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Roselló. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Droguería de Dorotheo Gonzala.

Desde Guadix.

Viajeros.—Los médicos titulares.—La Geografía médica de España.—Una ponencia.

Ha salido para esa el joven abogado y rico propietario D. Emilio Martínez Dueñas y Gil con objeto de pasar una temporada con su familia.

También ha marchado para esa don Ricardo Cañas.

Ha salido con igual destino el digno escribano don José Labella Aguilera acompañado de su distinguida esposa, con el fin de visitar a su señora hija.

En casa del subdelegado de Medicina D. Daniel López Sánchez Ocaña, se han reunido los médicos titulares del distrito. D. Maurilio García Navarrete, de Alquite; D. Rafael Casares, de Pedro Martínez; D. José Bas, de Alhucín; D. Agustín Peralta, de La Peza; D. Francisco Moreno, de Purullena; D. José Yabas, de La Calahorra; D. José Perianes, de Aldéire; D. Pedro Pérez, de Dólar; D. Juns de Dios Gómez, de Géres; D. Manuel Santana, de La Calahorra, y de Guadix, D. Rosendo Peinado. D. José Casas, don Luis Oliva. D. Antonio Casas y el secretario D. Jesús Pleguezuelos. El objeto de la reunión era la distribución de trabajos para cooperar a la «creación» de la Geografía Médica de España.

Todos los reunidos ofrecieron su con-

curso, y se nombró una comisión encargada de dar forma y sistematizar los datos aportados por los titulares, compuesta de D. José Pleguezuelos, y como secretarios, D. José Casas y D. Luis Oliva. García Bulboa.

21 Octubre 1904.

Crónica obrera.

Los sombrereros.—Convocados por el Alcalde concurren ayer a su despacho los fabricantes de sombreros don Enrique Roberto Peña, en representación de Roberto Peña y Compañía sucesores de Garzón; don Miguel Gómez por los hijos de Gómez; don José Gómez por Gómez y Donaire, don José Padiál y don Miguel Romera, y el presidente de la Obra, don José Jiménez Caballero.

El objeto de la reunión era ver si había medio de proporcionar trabajo a los operarios del gremio que, a consecuencia de haber suspendido sus tareas la casa de Roberto Peña y Compañía carecen de aquel y del señor Alcalde lo han solicitado.

Los fabricantes expusieron la triste situación en que actualmente se halla la referida industria en Granada, no pudiendo afrontar la ruda competencia que le hacen otros centros fabriles que, disponiendo de grandes capitales y por consiguiente de más perfecta maquinaria, producen mejor y más barato. La industria de la sombrerería que fué, en otros tiempos, la más floreciente de Granada, ha venido a una decadencia desconsoladora que es lo que produce su paralización y la falta de trabajo de que, con justicia, se lamentan los obreros.

Entienden los fabricantes que esto es muy difícil de remediar y que lo más probable es que la situación empeore, obligándoles a cerrar las pocas fabricas que aún hay a iertas.

Añadieron los fabricantes que en su deseo de resolver el conflicto, harían cuanto les fuera posible en favor de los obreros, dando ocupación solo a algunos, muy pocos, y no a todos, por no haber trabajo.

Que ya había sido colocado uno en casa de los señores «Hijos de Gómez» y otro en la de D. José Padiál.

Retiraronse los fabricantes, y poco después entró en el despacho del Alcalde una comisión de filistas y planchadores de los que carecen de trabajo, acompañados también por el presidente de la Obra.

El Sr. Amor y Rico dió cuenta a los obreros de la conferencia que acababa de celebrarse con los fabricantes, añadiendo que el Ayuntamiento, por la escasez de sus fondos, no podía remediar del todo la situación que atraviesan, y si únicamente ayudar a ello.

Como medio par resolver, aunque solo sea provisionalmente, el conflicto, les aconsejó el Alcalde que gestionen de las sociedades de filistas y planchadores de que forman parte dan en favor suyo alguna cantidad, y que una vez que el Ayuntamiento conozca esta, contribuirá a su vez con otra cantidad para socorrerlos mientras se halla una solución al asunto.

Y que, además de esto, él solicitará el concurso de los fabricantes.

El filista Francisco Pérez Ortega dió que sus compañeros celebrarán hoy una reunión para acordar el es corro que han de entregar a los parados, agregando que aquel tendrá que ser muy reducido, porque los jornales son cortos.

El obrero Luis Castillo Ferrer propuso que, ya que no trabajo para todos, a la vez, se proporcionase ocupación en las fabricas a los parados, alguno que otro día de la semana.

El Alcalde habló nuevamente, prometiendo a los obreros interesados por ellos, y diciéndoles que particularmente sabía que se está practicando una liquidación de la sociedad «Roberto P. ha y Compañía», y que, terminada, es probable que se modifique su constitución, y que dentro de breve plazo se abra otra vez la fabrica cerrada.

Prometió también el Alcalde a los obreros que escribiría a los dueños de la fabrica cerrada, interesándoles que la abran pronto, y que, si es posible, den por lo menos ocupación durante la semana a los que están en paro forzoso, haciendo que unos trabajen un día y otros otro.

Con esto se dió por terminada la entrevista, y en cumplimiento de lo ofrecido, el Alcalde escribió y envió a su destino la carta de referencia.

Más arriba hemos dicho ya la lamentable situación que atraviesa en Granada la fabricación de sombreros.

Hé aquí ahora algunos números, que revelan la decadencia a que ha llegado esa industria en Granada.

Hace algunos años trabajaban 600 obreros filistas y 200 planchadores. Hoy trabajan 180 en la fula y otros 30 en plancha.

En casa de los «Hijos de Gómez» tienen ocupación 28 hombres; en la de «Gómez y Donaire», otros 28; en la de D. José Padiál, 14; y en la del señor Romera, 60.

Cierre de fabricas.—A consecuencia del cierre de las fabricas de licores de Barcelona han quedado sin trabajo 3.000 obreros.

Necrología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D.ª María Montes Montes.

D. Gabriel Blasco Contreras.

D. José Vega López.

El oficial de este Gobierno civil D. Manuel Arenas Barquero ha tenido la desgracia que lamentamos de que fallezca en Orgiva su hijo Antonio, precioso niño de un año de edad.

Sección religiosa

Calles para hoy

Santo y liturgia del día.—San tos Frutos, Crisanto, Daría, Crispina y Crispiniano.

Rezo y oficio de San Gavino y Sotero mártires. Rito doble. Color o carnado. Se conmemora a San Crisanto y compañeros mártires. Las vísperas se dividen con el siguiente San Servando y San Germán mártires y se conmemora el antecedente y a San Evaristo mártir.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Escolástica.—Se mantiene a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

(Mañana en la misma iglesia.) Misas de prima.—En la Catedral a las nueve menos cinco.

En la Real Capilla a las ocho y media. Misa de prima con S. D. M. manifiesto y se reza el Rosario.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve y veinticinco. En la Real Capilla a las ocho y cuarto.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de seis a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo y la Magdalena, y Santa Escolástica.

Misas de San Antonio.—En San Cecilio a las ocho; en San Justo y San Pedro, a las nueve; en el Angel Custodio a las diez; en el Sagrado, San Matías, Sta. Escolástica, San Antonio, Sta. Ana y Ntra. Sra. de las Angustias, a las doce.

Novenas.—En Sancti Spiriti a la oración, la de Ntra. Sra. del Rosario.

A las cuatro y media, en Zafrá, la de Ntra. Sra. de la Soledad. Predica el señor Director de la Archidiócesis.

Ejercicios.—En S. Antón, durante la Misa se hace el de los trece mártires de San Antonio.

Mes del Rosario.—En Sta. Escolástica a las siete de la mañana, la hora santa del Rosario. En el Sagrado Corazón, a las ocho menos cuarto de la noche, Rosario con manifiesto y se canta Salve y Letanía. En la Concepción a las seis y media. En Santa Escolástica y demás iglesias se hace la misma devoción a la oración.

En la Catedral a las ocho y media de la mañana.

En Ntra. Sra. de los Angeles se hace el mes a Sta. Teresa y San Francisco.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

En San Matias

El solemne Octavario que en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, consagran los ministros, titulares y feligreses de la parroquia imperial del Apostol San Matias, en el presente año de 1904, dará principio el día 27 de Octubre, a las cuatro de la tarde, siendo oradores los señores siguientes:

Día 27. D. José Morales Martínez.—28. D. José Espinosa Fernández.—29. D. José Bueno Pardo.—30. D. Adrian López Iriarte.—31. D. Ramón López Frutos.—1.º de Noviembre, D. José Sánchez Queró.—2.º D. José Caro González.—3.º D. Francisco Abia.

El día 2 de Noviembre será la función principal, a las once de la mañana, y en ella predicará D. Manuel Arcoya y Bieda, la bendición con S. D. M. y después se hará la procesion de difuntos.

Durante el mes de Noviembre, todos los días a la oración, se hará la devoción del Mes de las Animas.

En el Sagrado Corazón

La Congregación de Madres y Señoras Cristianas, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, dedicará fiestas a su patrona, Nuestra Señora, de los Dolores, los días 28, 29 y 30 de este mes en la forma siguiente:

Por la mañana a las diez, Misa solemne el 28 y el 29, y el 30 a las ocho y media. Comunion general y a las nueve, Misa solemne. Por la tarde a las cinco y media, los tres días, expuente el Santísimo, se rezará el Trisagio y el Rosario y después sermón que predicará el R. Padre Juan C. Alonso, de la Compañía de Jesús.

El mundo oficial

Cita. Para asuntos relacionados con la ley de accidentes del trabajo, cita el señor Gobernador a D. Gregorio Fidel Fernández Osuna y a D. Juan María de las Heras.

Llamamientos. El Juez de instrucción del Sagrado llama a Francisco Vicente y a Jo é R R me.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 303 quintales métricos de trigo, ó sean 875 fanegas, que con 41 quintales (97 fanegas) que entraron, hacen un total de 344 quintales (972 fanegas). Se vendieron ayer 56 quintales métricos de trigo al precio de 31'22 a 31'37 pesetas, que equivalen a 201 fanegas vendidas de 55 a 56 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 258 quintales (771 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 27 pesetas el quintal métrico ó sea a 9 pesetas la fanega; las habas a 25 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 26 quintal, y 14'50 la fanega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 20 reses mayores con peso de 2.968 kilogramos de 1'98 a 2'03 pesetas; 119 borregos con 1.016 a 1'75 y 13 ovejas con 131 a 1'55.

Romana del pescado.

Ayer se contrató en este centro a los siguientes precios: Pijotas a 1'02 pesetas fil; sardinas a 0'98; atún a 1'36; pescada a 2'30; rancho a 0'90; boquerones a 1'04; almejas a 0'28.

Teatro.

En el Principal.

Esta noche se estrena en este coliseo la zarzuela en dos actos Hídalgo Rustica, versión española de la celebre ópera de Mascagni Cavalleria Rusticana.

La adaptación a nuestra escena de la famosa obra italiana, está hecha por los Sres. Portilla y Lloret de Yerpes, los cuales según noticias, han llevado a cabo su empresa con verdadera fortuna.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Orgiva.—Causa contra José Torres, por falsedad.—Abogado, Sr. Jiménez López; procurador, Sr. Gómez López; secretario, Sr. Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Causa contra Sebastián Gómez Ortega, por hurto.—Abogado, Sr. Montenegro; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Antonio Espigares, por hurto.—Abogado, Sr. Garrido Atienza; procurador, señor Montilla.

Juzgado de Iznalloz.—Causa contra Enrique Octet, por infracción de la Ley de caza.—Abogado, Sr. Angulo; procurador, Sr. Cañas; secretario, señor Millet.

Sección tercera.—Juzgado de Alhama.—Causa contra Miguel Ballejos, por abusos deshonestos.—Abogado, señor Abril; procurador, Sr. Pedraza; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Alora.—D.ª Dolores de las Cuevas Márquez con D.ª Concepción de Castro, sobre nulidad de testamento.—Abogados, señores Sánchez Reina y Luna; procuradores, Sres. Sedeño y Gómez Terosa; secretario, Sr. Mirasol.

Sección cuarta.—Juzgado de Alhama.—Causa contra Miguel Ballejos, por abusos deshonestos.—Abogado, señor Abril; procurador, Sr. Pedraza; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Alora.—D.ª Dolores de las Cuevas Márquez con D.ª Concepción de Castro, sobre nulidad de testamento.—Abogados, señores Sánchez Reina y Luna; procuradores, Sres. Sedeño y Gómez Terosa; secretario, Sr. Mirasol.

Sección quinta.—Juzgado de Alora.—D.ª Dolores de las Cuevas Márquez con D.ª Concepción de Castro, sobre nulidad de testamento.—Abogados, señores Sánchez Reina y Luna; procuradores, Sres. Sedeño y Gómez Terosa; secretario, Sr. Mirasol.

Sección sexta.—Juzgado de Alora.—D.ª Dolores de las Cuevas Márquez con D.ª Concepción de Castro, sobre nulidad de testamento.—Abogados, señores Sánchez Reina y Luna; procuradores, Sres. Sedeño y Gómez Terosa; secretario, Sr. Mirasol.

El Arte.

Un busto notable

Agustín Queró, el inspirado artista, es el autor del notabilísimo busto del ilustre granadino don Manuel Rodríguez Acosta. La obra está hecha por encargo de los amigos políticos de don Manuel, para ofrecérsela como afectuoso testimonio de su cariño y su adhesión.

Queró ha puesto en esa escultura todo su saber y su técnica admirable. Para mí es una de sus obras más completas e ingénias; más inspiradas en el arte sano y vigoroso.

Está labrado el busto con mármol blanco de Italia. El tamaño es mayor que el natural y está hecho para ser colocado de modo que la vista del espectador no lo domine, sino que la obra artística esté más alta que los ojos del que la vea. Es este un dato muy interesante, que debe tenerse en cuenta al construirse el pedestal donde haya de colocarse el busto.

La línea es sobria y justa; la factura más sobria aún. Queró no ha querido malgastar el arte en detalles nimios que confundirían por quitar parecido y abigarrar el conjunto.

En cuanto al parecido declaro que es notabilísimo. Bajo el mármol, parece que alienta la naturaleza, que palpita la vida, que los ojos miran y que la palabra va a salir, clara y distinta de los labios.

La parte de ropaje es de una realidad asombrosa; se diría que el mármol ha cedido como cera a la presión de las manos del artista.

El conjunto es hermoso y completo; ya lo he dicho.

Queró puede estar orgulloso de su obra y los amigos del señor Rodríguez Acosta satisfechos de que su encargo se ha cumplido con la sinceridad y la honradez que el verdadero artista pone en sus obras predilectas.

Para que el efecto sea completo, solo falta que el pedestal que ha de sostener el busto sea digno de la obra de Queró, no solo por lo que se refiere a su aspecto, sino por la dimensión, teniendo en cuenta las observaciones que antes hice.

Y mi felicitación más completa al artista, a los donantes y al ilustre granadino a quien la preciosa obra se dedica.—V.

MUEBLES DE VIENA

El más completo surtido en sillas, sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla y madera

LA HORMIGA DE ORO

Reyes Católicos 19

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 43.—Figurín iluminado, elegante «toilette» de paso.—Patrón de una falda para niña.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Para instalaciones completas de tuberías de conducción de agua ó gas, véase la Real Compañía Asturiana (Navas, 25).

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Región de Andalucía.

En las oficinas de esta Dirección Regional (Gran Vía de Coñ) se admiten proposiciones hasta el fin del presente mes para la venta de 30.000 kilogramos de harina de semente de remolacha para alimentación del ganado.

Las proposiciones podrán presentarse por el total ó parte de la cantidad citada de 30.000 kilogramos y la calidad y condiciones de esta harina pueden verse en las cit

Nuestros telegramas

Rusia y Japón

En Port-Artur.

Noticias de Tokio dicen, que los japoneses han conseguido apoderarse de tres nuevos fuertes cercanos a Port Artur.

Los moscovitas fueron rechazados con pérdidas.

Reformas en Rusia.

Dicen de San Petersburgo, que el Czar ha firmado un amplio plan de reformas administrativas, inspiradas en sentido radical.

El cólera.

En San Petersburgo se han recibido noticias, según las cuales el cólera hace grandes estragos en distintas poblaciones del Extremo Oriente, ocupadas por los rusos.

Concentración.

Anuncian de Tokio, que los rusos se concentran actualmente hacia el Oeste.

Cercada.

Dos batallones ruso seroan a Kankunochi.

Una operación.

El día 20 abrieron los rusos un fuerte cañoneo sobre la estación de Sako.

Llegada la noche, los japoneses avanzaron hasta las posiciones rusas y se apoderaron de 120 fusiles y de bastantes municiones.

La escuadra de Port-Artur.

En San Petersburgo se han recibido despachos anunciando la salida de la escuadra rusa de Port Artur.

Para lograr este resultado la flota moscovita tuvo que sostener un rudísimo combate con la escuadra japonesa que bloquea a Port-Artur.

Una vez que los barcos rusos se vieron fuera del puerto, emprendieron una rápida huida, perseguidos por los del Mikado.

Sobre este hecho no se tienen más detalles.

Si se dice, que los rusos perdieron en el combate un acorazado y un crucero.

Suceso grave.

Agresión a una flotilla

La escuadra del Báltico. Contra barcos ingleses. Como ocurrió el hecho. Víctimas. Indignación.

En Londres se recibieron ayer noticias de haber sido atacada por la escuadra rusa del Báltico una numerosa flota de barcos pesqueros ingleses.

En los primeros momentos se dijo que casi todas las embarcaciones inglesas habían perecido.

La noticia, aunque falta de detalles produjo honda indignación en la capital de Inglaterra.

Sobre el hecho a que me refiero, se han recibido hoy en Londres, los siguientes detalles:

La flotilla pesquera inglesa se hallaba en la madrugada del sábado a 220 millas al Nordeste de la embocadura del Humber.

De pronto vio avanzar en línea multitud de grandes barcos, que no eran otros que los que forman la escuadra del Báltico, los cuales, después de lanzar sobre la flotilla sus proyectores, comenzaron a bombardearla.

El cañoneo duró veinte minutos.

Los proyectiles rusos alcanzaron a tres barcos ingleses. Los restantes giraron hacia el Sur y se alejaron con tanta velocidad pudieron.

Uno de los barcos en el que hicieron blanco los rusos, fué el «Orane», el cual se fué a pique rápidamente.

La tripulación se salvó, a excepción del capitán, el segundo y

dieciséis marineros, que perecieron ahogados.

El paquebot «Hull», al que también dieron las balas rusas.

Aunque al abrir el fuego la escuadra del Báltico, les hicieron señas los barcos pesqueros, los moscovitas continuaron disparando durante el tiempo que queda dicho.

Pidiendo la guerra.

Aumenta la indignación. Consejos del Gobierno. Telegrama explicatorio.

A medida que se van conociendo detalles de la agresión de la escuadra del Báltico a la flota pesquera inglesa, aumenta la indignación en Londres.

La prensa y el público, piden que se exija una inmediata reparación a Rusia, y que si esta se niega a darla, se le declare la guerra.

El Gobierno británico aconseja a todos la sensatez hasta que se depuren los hechos, prometiendo que el honor de Inglaterra quedará a salvo.

Oren muchos que el acto realizado por la escuadra del Báltico, ha sido intencional.

La explicación más racional de lo ocurrido, la da un telegrama de Copenhague, en el que se asegura que Rusia había advertido a las potencias que todo buque mercante que encontrara a la escuadra del Báltico, debía izar el pabellón.

Supone que la flota pesquera no cumpliría este requisito y en su consecuencia le dispararon los barcos rusos.

La flotilla

Barcos que la formaban. Los que han regresado.

Dicen de Londres que la flotilla pesquera la constitulan cincuenta barcos.

De ellos, solo han regresado al puerto de origen, cuarenta.

Produce honda inquietud la suerte que hayan corrido los diez restantes.

Avance de la del Báltico.

Telegramas de Portsmouth, dicen que ayer se vio avanzar la escuadra rusa del Báltico, hacia la isla de Wight.

En este lugar, se agrega de nuevo a un vapor mercante, cuya nacionalidad se desconoce.

Nuevos detalles.

Se tienen en Londres nuevos detalles, respecto a la agresión de la flota rusa a la pesquera británica.

Todos los barcos que formaban esta han resultado con averías.

La tripulación entera del Wren, que fué uno de los barcos que se fué a pique, pereció.

Un rumor.

A pique. Uno inglés y otro noruego.

Circula en Londres el rumor de haber sido echados a pique por la escuadra del Báltico, un trasatlántico de la compañía inglesa Wilson, y otro noruego.

La noticia no está confirmada.

Una explicación.

El secretario de la embajada de Rusia en Londres, atribuye la agresión de la escuadra del Báltico, al pánico que esta produjo en la flotilla inglesa, la cual no izó el pabellón, según a su tiempo advirtió a las potencias, el gobierno moscovita.

Disculpas de Rusia

El gobierno ruso ha telegrafiado al inglés, disculpando la agresión de la flota del Báltico.

Temiendo una emboscada

El embajador ruso en Washington, explica la agresión de la escuadra del Báltico, diciendo que esta recibió orden de no permitir que se le acercase ningún barco, para evitar cualquier emboscada.

Las Cortes.

Senado

En la sesión de la Alta Cámara no ha ocurrido hoy nada digno de particular mención.

Congreso

Rectificación de Romero. Habla Maura. No es cuestión de Gabinetes. Desesos del Gobierno. Comparación de Canalejas. Las oposiciones intransigentes. Maura otro vez. De quién es la culpa. Lerroux se defiende.

Abierta la sesión y tras de algunas preguntas y ruegos que no merecen relatarse, se entra en el debate sobre los suplicatorios.

Se concede la palabra, para rectificar, al Sr. Romero Robledo.

Insiste este en que deben ser denegados aquellos suplicatorios que se fundan en delitos cometidos por medio de la prensa y en otros hechos análogos.

Se ocupa después del conflicto planteado en estos momentos con motivo de los suplicatorios, y expone que es consecuencia del acuerdo adoptado por el Congreso en 12 de Julio anterior, al que el Gobierno no quiere dar la extensión que en realidad tiene.

Rectifica el Sr. Maura. El Gobierno, comienza diciendo, no quiere equivocarse. No hacemos cuestión de Gabinete la de los suplicatorios en lo que respecta a la resolución que haya de darse a cada uno en particular, aunque si la hacemos en lo tocante al procedimiento.

Agrega que todos los suplicatorios serán discutidos, si bien sobre la concesión ó denegación de ellos resolverá la Cámara.

Las votaciones particulares, termina, no las haremos tampoco cuestión de Gabinete.

Se levanta a hablar el Sr. Canalejas.

Después de comparar el conflicto pendiente con las luchas que sostenían las comunidades en la Edad Media, asegura que no prevalecerá el criterio del Gobierno, a pesar de la fuerza avasalladora de la mayoría.

Las oposiciones, dice, nos escudaremos en el reglamento del Congreso, y amparados en él impediremos que el Gobierno logre sus propósitos.

Enumera las promesas hechas por el Sr. Maura y a las que este no ha dado cumplimiento.

Da fin a su rectificación el señor Canalejas diciendo que el jefe del Gabinete entretiene al Parlamento con cuestiones mezquinas y personales.

Vuelve a hablar el Sr. Maura. Cu pa el presidente del Consejo a las oposiciones de la paralización del Parlamento señalada por el Sr. Canalejas.

Para destruir el criterio que este sostiene en la cuestión que se debate lee un fragmento de un discurso pronunciado por el señor Canalejas cuando ocupaba el ministerio de Gracia y Justicia y en el que se muestra partidario de la concesión de los suplicatorios.

A continuación dice el señor Maura que el Parlamento goza de una majestad de que carecen aisladamente los diputados.

Al Gobierno, termina, no lo derriban los confabulaciones. La opinión juzga sus actos tal como ellos son.

Se concede la palabra al señor Lerroux.

Asegura que los diputados deben gozar, dentro y fuera del Parlamento, de la libertad necesaria para hacer propaganda política.

De este principio, arranca para demostrar que el suplicatorio que a él se refiere debe denegarse.

A parte de esto entiende el señor Lerroux, que su suplicatorio no debe concederse, por que está comprendido en la amnistía de 12 de Julio.

A continuación se extiende en consideraciones encaminadas a probar, que los diputados se han amoldado a una nueva vida, después de aquella fecha, por cuanto desde el 12 de Julio, han llegado al Congreso centados suplicatorios.

Con esto da fin el señor Lerroux a su discurso.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, el presidente levanta la sesión.

La política.

Telegrama a Salmerón.

El señor Salmerón ha recibido un telegrama del señor Vallés y Ribot, que se encuentra actualmente en Barcelona, en el que

este asegura que no tuvo ataques ni censuras de ninguna especie para el jefe de los republicanos, en el discurso que ayer pronunció en aquella capital.

Una visita a Sánchez Toca.

Los abogados fiscales. Una petición.

Una comisión de abogados fiscales sustitutos, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, para pedir a este, a nombre de todos los de la clase, que se les incluya, como recientemente se hizo con los secretarios y vicesecretarios de Audiencias provinciales, en la carrera judicial.

El duelo Pickman.

Un rumor. Sobresamiento. Explicación del Fiscal Supremo. Negativas del ministro.

En los pasillos del Congreso ha circulado esta tarde el rumor de haber sido sobreesida la causa que se instruye en Sevilla, con motivo de la muerte del marqués de Pickman.

El rumor llegó a tomar cuerpo y fueron muchos los que tuvieron por cierta la noticia.

Momentos después llegó al Congreso el Fiscal del Tribunal Supremo, el cual, enterado de lo que se decía, manifestó que se debía tratar de una mala interpretación, tomándose por sobresamiento la inhibición del juzgado instructor en favor del juzgado militar.

El ministro de Gracia y Justicia, a quien se preguntó sobre la veracidad del rumor, negó a este todo fundamento.

Los suplicatorios

El interés político. Enmiendas. Objeto de ellas. Pronósticos de destrucción.

El interés político está centrado en la cuestión de los suplicatorios.

Las oposiciones están resueltas a presentar multitud de enmiendas al voto particular de los individuos de la mayoría, que forman parte de la comisión de los suplicatorios, a fin de retardar el momento de la votación.

Si esta fuera favorable al Gobierno, sobrevendría la obstrucción, e impedirían las oposiciones la aprobación de los presupuestos y de los demás proyectos que el Gabinete tiene sometidos a la deliberación del Congreso.

Firma del Rey

Fiscales. Presidentes y magistrados.

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido hoy a la firma del Rey la siguiente combinación de personal de la magistratura:

Nombrando fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca, a don Enrique Saavedra.

Idem de la de Coruña, a don José Serrano.

Idem de la de Burgos, a don José Antonio Parga.

Idem de la Jaen, a don Miguel Osma.

Idem de la de Logroño, a don Enrique Daniel.

Idem de la de Lugo, a don Enrique Castro.

Idem presidente de la territorial de Barcelona, a don Mariano Enciso.

Idem magistrado de la misma Audiencia, a don Pio Navarro.

Idem presidente de la de Santander, a don Hipólito del Campo.

Declaración cementada

Es objeto de animados comentarios la declaración hecha por el Sr. Maura de que ha sido cumplimentado el auto de prisión dictado contra el capitán Paredes.

Se dice que este continúa enfermo y que no ingresará en la prisión hasta que se halle restablecido.

Mientras tanto el Sr. Paredes está bajo la garantía del capitán general de Madrid.

si las oposiciones obstruyen la votación de los suplicatorios.

Los jefes de minoría han cambiado impresiones sobre este asunto y han convenido en presentar proposiciones incidentales para prolongar el debate.

Las primeras las defenderán los Sres. Nocedal y Lorens.

Generalmente se considera la declaración hecha hoy por el señor Maura, de que solo hace cuestión de Gabinete la discusión de los suplicatorios, dejando libre la concesión ó denegación de los mismos, como un cable, si bien tardío, arrojado por el presidente del Consejo a las oposiciones.

La boda de la infanta

En los círculos políticos se habla esta noche nuevamente del casamiento de la infanta María Teresa con su primo el principe de Baviera.

Liberales y demócratas.

Declaraciones aprobadas. Actitud de Moret.

El Sr. Montero Rios ha aprobado las declaraciones hechas por el Sr. Canalejas en el Congreso, al intervenir en el debate sobre los suplicatorios.

Se dice que en este asunto, es el Sr. Moret enemigo de resoluciones extremas.

A ellas, se dice sin embargo, que lo arrastrará el Conde de Romanones.

No hay avenencia.

Se insiste en que a pesar de todos los paliativos, es imposible la avenencia de los Sres. Maura y Romero Robledo.

Crisis inevitable.

Caracterizados políticos, consideran inevitable a crisis, aunque el Gobierno sa ga triunfante en la votación sobre los suplicatorios.

A este propósito se recuerda que el Sr. Silvea, dimitió a raíz de una votación multitudinaria.

Las reformas de Guerra

Se dice, que en la semana próxima será firmado por el Rey el decreto para la implantación de las reformas del general Linares.

El Gobierno de Granada

Se indica para el Gobierno civil de Granada al señor Moyano, gobernador dimisionario de Córdoba.

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID.

Madrid 24

4 00 Perpetuo Interior 77-10

4 00 Pequeños 77-40

4 00 Fin corriente 77-15

5 00 Amortizable 98-20

3 00 Pequeños 98-25

Cédulas Hipotecarias 102-00

Cédulas del 4 por 100 000-00

Banco de España 481-00

Banco Hispano-Americano 000-00

Arrendataria de Tabacos 417-00

Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera 114-00

Idem ordinarias de idem 64-50

Obligaciones de idem 00-00

CAMBIOS.

Francos, París, vista 37-15

Liras Londres, vista 00-00

Exterior español 00-00

El descanso de los trenes

Los directores de las ferroviarias. Ante Sánchez Guerra. Asuntos de que tratarán.

Mañana recibirá el señor Sánchez Guerra, a una comisión de directores de compañías ferroviarias, para tratar con ellos sobre el cumplimiento de la ley del descanso por parte de los empleados de ferrocarriles.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa.

La causa de la crisis.

Viene diciéndose desde hace días que la dificultad capital con que ha tropezado el Gobierno, y que tal vez pudiera contribuir a ilustrar la actitud adoptada por éste en el debate pendiente, no tiene por origen ningún acto político, ni es producto de discrepancias surgidas en el seno de la situación al apreciar ninguno de los problemas nacionales que todo Gobierno está llamado a resolver, sino de las consecuencias de un ruidoso y trágico suceso que todavía continúa ocupando la atención pública.

Periódico tan poco sospechoso de sistemática hostilidad al Sr. Maura como España, haciéndose eco de tan

A más de esto, el ministro y los comisionados hablarán de la organización de un servicio especial de trenes, en los que puedan hacerse los domingos viajes de recreo a puntos no muy distantes de Madrid.

Entierro de un político

El de Rancés. La presidencia. El duelo. En San Justo.

Esta tarde se ha verificado el entierro del subsecretario del ministerio de Instrucción pública.

El fúnebre acto se ha visto concurridísimo.

Han presidido el duelo, en el que figuraban, políticos de todos los partidos, literatos y periodistas, un hijo del finado, el capellán de la casa, el director de «El Liberal» señor Moya y dos parientes del señor Rancés.

El cadáver de éste ha recibido sepultura en la Sacramental de San Justo.

De Barcelona

Exposición minera. Las Cámaras de Comercio. Sesión preparatoria.

El ministro de Agricultura ha inaugurado en Barcelona la Exposición minera.

El acto ha resultado lucidísimo.

La sesión inaugural de la Asamblea de las Cámaras de Comercio ha sido secreta.

Se confirmó en la presidencia al señor Paraiso.

Entre los acuerdos adoptados figura, el de pedir que se ponga en vigor el decreto de Junio de 1901 por el que se aumentaba en un uno por ciento la contribución industrial; aumento que se destinaba al sostenimiento de las Cámaras de Comercio.

Bautizo de una infanta

Con el ceremonial de costumbre, se ha verificado en el Real Palacio el bautizo de la nueva infanta.

Han asistido la familia real, excepción hecha del Príncipe don Carlos, el Gobierno, los presidentes de las Cámaras, el Nuncio de S. S. y los empleados de Palacio.

Se ha puesto a la nueva infanta el nombre de Isabel.

Han sido padrinos el Rey y su augusta madre.

Después del bautizo se impuso a la infantita la banda de María Luisa.

Captura de un bandido

En Pola de Mieres ha ocurrido una colisión entre la Guardia civil y el bandido Amador Suarez, que no hace mucho se fugó de la prisión.

Suarez fué herido primero, y capturado después, por la benemérita.

En 4.º plano

Subasta.

Por acuerdo de sus dueños se saca a pública subasta que tendrá lugar el día 10 de Noviembre próximo a las dos de la tarde, en la Notaría de don Elias Pelayo (Elvira 86), un molino de aceite, término de Nigüelas, con dos vigas y dos molliceras, bodegas, trojes etc., por la cantidad de diez mil pesetas, de cuyo tipo han de exceder las posturas, a tomar depositar los licitadores, para tomar parte en la subasta, antes de comenzar ésta, el 10 por 100 de di ha cantidad, que quedará en beneficio de los dueños si no cumplierse su compromiso el rematante, y conformarse éste con los títulos de propiedad y pueden examinarse en dicha Notaría, hasta que se verifique la subasta.

Continuaron ayer, durante la tarde en el Congreso, y por la noche en las tertulias políticas, cotizándose los rumores que atribuyen al Gobierno una situación no del todo despejada.

Personas nada sospechosas de apasionamiento antiministerial y poco propicias a acoger como ciertas versiones que carezcan de fundamento, no desmentían por completo que pudiera haber algo de cierto en el fondo de cuanto durante estos días viene hablandose respecto de la situación del Gobierno.

Relacionase el nuevo aspecto en que parece ha entrado la vida ministerial con el desenlace que pueda tener el debate sobre los suplicatorios, y muy principalmente, y como razón de ma.

fuera, con cierta actitud que, en su dice, se nota entre determinadas clases sociales, interesada en las consecuencias de un suceso acaecido recientemente en provincias, actitud que ha sido causa para la realización de alguna gestión no del agrado del Gobierno.

El asunto ofrece un carácter harto delicado para que sobre el mismo se pueda ser más explícito. No hacen falta mayores aclaraciones; sin embargo, por lo que al hecho se refiere, para que todos nos demos por enterados de cual sea éste. Debemos añadir, no obstante, que últimamente se había asegurado que el temor de conflicto por este lado había desaparecido.

Entre tanto, no podemos menos deplorar muy sinceramente que tales facilidades sean posibles, ya que, de ser fundados estos rumores, se demostraría que estamos en plena regresión, y que, lejos de robustecerse en el transcurso del tiempo la autoridad de los gobiernos, ésta continúa en nuestro país sometida a trabas y tutelajes que sólo existen en naciones que se hallan a medio organizar.

Noticias Varias.

Aniversario de una batalla. Londres 21.—Las manifestaciones anuales con motivo del aniversario de la batalla de Trafalgar se han realizado hoy sin carácter alguno agresivo.

Una de las coronas depositadas sobre el monumento conmemorativo

lleva una inscripción de respetuoso homenaje a los valientes marinos franceses y españoles muertos en Trafalgar.

El Congreso de Girugía. París 24.—Los extranjeros que han venido al Congreso internacional de Girugía constituyen la neta del día en París.

Ayer fueron recibidos por el presidente, M. Loubet, estando todos satisfechos por el recibimiento. Figuraba entre los congresistas el doctor Fargas, de Barcelona.

Huyendo del hambre. Zamora 22.—Acaban de llegar, para embarcar con rumbo al Brasil, más de 50 familias del partido de Bermillo de Sayago, quienes cuentan verdaderos horrores del hambre que se está sufriendo en los pueblos que abandonan.

Esta es la octava emigración del año, sólo en cuanto se refiere a los puntos aludidos.

Banquete y escándalo. Zaragoza 22.—Se ha celebrado el banquete con que han sido obsequiadas las Comisiones municipales forasteras.

En el salón rojo del Ayuntamiento se había dispuesto la mesa para 200 cubiertos.

A la hora de los brindis, inició el capitán general, recordando la elocuencia de Castelar; en este momento, un concejal dió vivas a Castelar, que fueron contestados por el general con otros al Rey, entre aplausos

y protestas de unos y otros. El capitán general se retiró en seguida del salón.

Iniciado ya el escándalo, un concejal de Palma brindó por la autonomía, en tonos tan exagerados, que llegó hasta protestar de los alcaldes de Real orden, molestando con sus palabras a algunos de los allí presentes, y originándose un verdadero escándalo entre vivas y mueras y elogios más o menos encubiertos al separatismo, mezclados a las protestas de los más sensatos, que lamentaban el poco edificante ejemplo que estaban dando ante las representaciones de las provincias españolas.

Un homicidio. Madrid 23.—En una taberna situada en el paseo Imperial disputaron Pedro Trobas y Deogracias Estevan.

Ambos, que se encontraban bochachos, se abofetearon, sacando Pedro un cuchillo para acometer a su adversario, pero éste se lo arrebató, infiriéndole una grave cuchillada. Conducido el herido a la casa de socorro, falleció a poco de llegar.

Atentado criminal. Córdoba 22.—En Pueblo Nuevo del Terrible, dos individuos se presentaron en casa del director de las minas exigiendo trabajo.

Al negárseles hicieron varios disparos, hiriendo de gravedad a la esposa del director.

Balances del Banco. Madrid 23.—El último balance efectuado en el Banco de España arroja el siguiente resultado.

Han aumentado: el oro en 250.567 pesetas; el bronce en 54.811; las cuentas corrientes en 788.548; el efectivo del Tesoro en 6.021.511, y las aduanas en 1.129.889 pesetas, habiendo disminuido la plata en pesetas 241.129 y los billetes en pesetas 4.795.950.

Los secretarios de Ayuntamiento. Manresa 21.—Celebrada la reunión anual de secretarios de Ayuntamientos del partido de Manresa, han acordado solicitar de la Junta Central de la Asociación, formada por los secretarios de Ayuntamiento de Cataluña, la celebración de una Asamblea, a fin de presentar colectivamente las reformas convenientes al proyecto de la nueva ley Municipal que se discute en el Congreso.

Los vinos españoles en Francia. París 21.—La importación de vinos españoles, en lo que va transcurrido del año, ha ascendido a 790.668 hectólitros.

En igual período del año anterior fué de 445.785 y en 1902 de 273.199.

Entre pastores. Segovia 21.—Los pastores del pueblo de Calabazas del partido de Cuellar, Atanasio García Vaquerito y Eleuterio Benito González, hallándose apacentando sus ganados en el paraje conocido por los Castillejos, se enredaron en una disputa, a consecuencia de la cual Anastasio infirió a Eleuterio, con una navaja de grandes

dimensiones, una herida gravísima en el vientre. Trasladado el herido a su domicilio, falleció a los pocos momentos.

Crimen misterioso. Leon 21.—En la carretera de León a Madrid, cerca del pueblo de Valdealfuente, próximo a un camino descubierto el cadáver de una mujer hermosa, de unos veinticuatro años de edad, la cual tenía casi separada la cabeza del tronco y varias lesiones.

La insurrección de los hereros. Berlín 23.—El periódico berlinés Tagesschau ocupase de los gastos que ocasiona la colonia alemana del África occidental, a la que califica de costosa.

Dice que el terminar con la insurrección de los hereros costará a Alemania próximamente 200 millones de marcos.

El referido periódico deplora que el prestigio de Alemania obligue a gastar tan crecida suma por una colonia estéril, mientras que otras cuestiones de capital importancia están aplazadas a causa de la escasez de recursos.

Congreso de música sagrada. Para coadyuvar a los atanes reformadores de Pío X y acelerar la realización de los mismos, se celebrará en Turín, pasadas las Pascuas de Resurrección del año próximo de 1905, un gran Congreso de música sagrada, bajo el patronato del eminentísimo cardenal Richelmy, arzobispo de Turín, y de otros muchos cardenales y obispos de Italia.

Parricida preso. San Sebastián 22.—Ha sido detenido y puesto a disposición de las autoridades judiciales un individuo llamado Pedro Magica, presunto autor del asesinato de su madre, hecho ocurrido en el caserío de San Miguel. El parricida, para despistar a las autoridades, colgó el cadáver de una cuerda, simulando un suicidio.

Terrible tempestad en Argelia. Argel 22.—Se ha desencadenado una horrible tempestad en la región de Aïnsefra.

El río se ha desbordado, destruyendo la mitad de la población. Son innumerables las víctimas. Van apareciendo muchos cadáveres.

Muerta a palos. Ferrol 21.—Una anciana llamada Rosa Fernández, que desde hace tiempo venía dedicándose por los alrededores de esta ciudad al robo de gatos y gallinas, fue sorprendida en el momento que se apoderaba de dos gatos, propiedad de Francisco Sanjurjo.

Indignado éste por las frecuentes raterías de la Rosa, fuese a ella con un garrote, propinándole una paliza que la produjo la muerte.

Se vende UN PIANO de grandes dimensiones y en buen estado por un 50 por 100 de baja del precio que vale. Darán razón tienda de las 23, San coronimo 6.

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN. Tomase de 9 a 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

PEDID CATÁLOGO de las ESCOPETAS Marca Jabalí. Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18. Nuevas Máquinas Tricotosas para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas.—Sencillas, prácticas y productivas.—Se remiten con un libro dando instrucciones. Pedir catálogo a la casa AGUSTIS, calle de Gerona, 120.—Barcelona FUNDADA EN 1888.

CALZADO de GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO. El más elegante y más duradero que se fabrica. Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Gran suma filosófica del cardenal Zigliara. Obra utilísima a todos los amantes de la verdadera filosofía, muy conveniente a los seminaristas y sacerdotes y necesaria a los estudiantes de la Facultad de Derecho. Esta importantísima obra está traducida muy fielmente por el sabio canónigo del Sacro-Monte, D. Francisco Medina Pérez, que desempeña la cátedra de Lógica fundamental en esta Real Abadía; y consta de tres tomos que comprenden las materias siguientes y que para mayor comodidad de los lectores, llevará sus precios correspondientes:

Table with 2 columns: Tomo, Precio. Tomo 1: Lógica (2.ª edición) 4'00, Ontología 2'00, Cosmología 2'00, Psicología 2'50, Teología natural 2'50, Ética 2'00. Tomo 2: Derecho natural 3'00.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID. CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, y VICTORIA, 1. Propietario: D. JOSÉ GARCÍA. Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. El que es calvo es por que quiere. Nada se paga si no sale el cabello!! Consultas por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco. AVISO IMPORTANTE. 5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO.

Grandes Almacenes de Maquinaria MORGAN & ELLIOT. Sucesores de T. ALEXANDER & C. Ingenieros Paseo de San Juan, 153.—BARCELONA.

IMPOTENCIA ESTERILIDAD. Cura sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, indicadas al organismo, al que comunicamos las lozanas de la más sana y vigorosa juventud. Nuevo remedio externo Kistleyt Wosmah. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kistleyt Wosmah a 5 pesetas en todas boticas de España. En Granada, boticas Pujaón, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.—¡Supremo tratamiento por el que se consigue la curación pronto y sin peligro!

AUTOMOVILES DIXI 1904 Modelos fuertes construidos expresamente para las carreteras españolas, de 2, 4 y 6 asientos y de 8, 16, 20 y 30 caballos de fuerza, con motor de 2 ó 4 cilindros; toman todas las cuestas. BREAK de 12 asientos y 24 caballos y camiones de transporte. Detalles y catálogo ilustrado facilita el representante Otto Klotz.—MÁLAGA.

Guía de Granada. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc. Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, núm. 8, pral. Se remiten por correo a los que envíen las 508 pesetas del valor del libro y cantidad suficiente para el envío. En Granada, en la calle de BAJARA el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Rubio y Moreno, Reyes Católicos, 8, pral.—GRANADA.

La Urbana COMPAÑÍA DE SEGUROS contra incendios, pérdida de alquileres, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo. Fondos de garantía: 95 millones de francos EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS. 66 años de existencia! Fundada en 1836. La más antigua de las que funcionan en España. El pago por 245.000 siniestros 197 millones de francos. Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa a 5.000 pts. valor siempre crecientemente que en relación a la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España. Dirección provincial de Granada: D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gómez, 4.

Se vende un piano moderno nuevo. Darán razón, calle de Arriola, núm. 4. Droguería del SANTO CRISTO. MANUEL GARCÍA ALARCON. Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjeros. Barnices, brochas, pinceles, colores y drogas en general. Único depósito de la verdadera Legia SOL, a 30 céntimos litro. Placeta del Santo Cristo, 13 y 5.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES Farmacia de San Gil.—Granada. RUBMARIA.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de período mensual, en los retazos del flujo excesivo durante las reglas, en los causticos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor. Frasco con instrucción y caja, 6 reales. Folios anti-gastríticos.—De seguro efecto en las gastralgias y calambres del estómago, en las flatulencias, representadas por acidez, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pírosis, etc., etc.—Caja con 24 dosis, 3 pesetas.

Academia de solfeo y violín. Enseñanza completa con arreglo al plan de estudios del Conservatorio de Madrid por un exalumno de dicho centro. Honorarios. Solfeo.—Leción alterna 7'50. Id.—Id. diaria 10. Violín.—Id. alterna 10. Se gestiona la matrícula de los alumnos en el Conservatorio. Para más detalles, Calderería Vieja, 44, segundo derecha, de una a dos de la tarde. Los mejores embutidos y ultramarinos en el Apostol Santiago.—San Sebastián, 2, Granada.

Esquelas de entierro y funeral. Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 8, pral. Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11, Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.